

# **La construcción de una dominación territorial a partir de bajas humanas. Análisis comparativo de cuatro países latinoamericanos**

Karina Kloster<sup>1</sup>

## **Introducción**

Es vasta la cantidad de trabajos acumulados sobre la caracterización de Latinoamérica como región, tanto para establecer las similitudes entre países como para comprender sus diferencias. El surgimiento de la violencia como dimensión de análisis se ha renovado últimamente debido a que algunos países han pasado o están pasando por oleadas de profunda desintegración y desestructuración territorial con altos costos humanos. Por ello es necesario describir los procesos, los actores y las víctimas de este escenario por el cual están transitando. Para hacer inteligible cuáles son los conflictos que se encuentran en la base de las formas actuales de violencia, buscamos comprender las formas en que se produce la instalación de una dominación sobre los cuerpos.

Desde nuestra perspectiva, para abordar el tema de la violencia, en primer lugar, es preciso diferenciarlo de otro tema: el conflicto. Partimos de una idea que instala al conflicto de forma inherente a la producción del orden social, como consustantivo de la idea de sociedad, porque no puede entenderse la sociedad sin referencia a la destrucción-producción-reproducción de relaciones sociales. En este sentido, y en contraposición de otras posiciones que lo moralizan o lo observan como una amenaza al equilibrio social, comprendemos que el conflicto

---

<sup>1</sup> Profesora Investigadora. Universidad Autónoma de la Ciudad de México. Plantel Cuauhtémoc. karina.kloster@uacm.edu.mx

es constitutivo de lo social, produce y genera a la sociedad, y forma parte del proceso de socialización de los individuos.<sup>2</sup> Por lo tanto, lo social se construye a partir de sucesivas rupturas que dan pie a la formación y destrucción de relaciones sociales que producen, en definitiva, un orden social en constante transformación.<sup>3</sup> Con esto se configura la idea sobre la sociedad, tal cual la conocemos, como productora de desequilibrios,<sup>4</sup> tanto sociales, es decir, entre los hombres, como con la naturaleza, esto es, entre el hombre y los recursos naturales que sostienen la vida, dichos desequilibrios producen conflictos y luchas sociales.<sup>5</sup>

De este modo, cuando se hace referencia al conflicto se piensa al mismo tiempo, en órdenes particulares e históricos, con tramas institucionales específicas y relaciones sociales que el conflicto «deconstruye» y «reconstruye», pero que sostienen determinadas formas de realización del poder, cristalizadas en instituciones tanto estatales como sociales.

Por el contrario, la violencia hace referencia a un momento específico del conflicto en el cual se produce la ruptura y expropiación de las condiciones materiales de existencia que pondrá fin a un tipo de relación social e instalará otro como reemplazo<sup>6</sup>. En la construcción de un orden social, el primer momento de esta violencia puede ser comprendido como el instante de escisión del trabajador

---

<sup>2</sup> Véanse Georg Simmel, *El conflicto: sociología del antagonismo*; Juan Carlos Marin, *Leyendo a Clausewitz*; Ernesto Laclau, *Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo*, entre otros.

<sup>3</sup> En este sentido, podría pensarse que el orden social es una ficción, ya que la sociedad está en perpetuo movimiento, producto de la constante transformación de las relaciones sociales que lo sostienen. «La sociedad no existe» como tal. Juan Carlos Marín, *Prólogo*, en G. Forte y V. Pérez (comps.), *El cuerpo, territorio del poder*.

<sup>4</sup> La lógica imperante del sistema de producción actual, «D-M-D» tiende a construir la crisis inmanente del sistema, ya que bajo esta lógica, nos encontramos ante la emergencia de una problemática desde el momento en que la producción exige materias primas de manera creciente. Mientras la competencia sea un mecanismo de repartir las ganancias entre los capitalistas, y cualquier mercancía que ha encontrado compradores (un mercado) continuará vendiéndose cualesquiera sean el costo ecológico y los efectos sociales; entonces, la resultante de esta lógica de producción será que las materias primas serán explotadas hasta su agotamiento y las diferencias sociales no podrán ser dirimidas. François Chesnais, «La irracionalidad fundamental del capitalismo está en el núcleo de la crisis de civilización planetaria», en *Rebelión.org*, pp 10-11.

<sup>5</sup> Juan Carlos Marin *et al.*, «La doble alianza», en *La gota de la vida: hacia una gestión sustentable y democrática del agua*.

<sup>6</sup> De igual modo, Lenin se refería a la violencia como la «partera de la historia».

respecto de sus medios de producción, y la transformación de su identidad en otra que sea productiva y novedosa, es decir, la llamada acumulación originaria.<sup>7</sup>

La violencia sería, entonces, una forma específica de destrucción-producción de relaciones sociales,<sup>8</sup> a partir de la cual se produce la instalación de un tipo específico de poder basado en la dominación de la energía de los cuerpos.<sup>9</sup> Por lo tanto, el momento de la violencia es el de la ruptura de las relaciones sociales; gracias a la cual se crea un poder sobre los cuerpos. De acuerdo con esto, el cuerpo y no las armas ni la fuerza comienza a ser objeto de observación, ya que es el centro del poder en tanto expresión de un conjunto de relaciones sociales. En consecuencia, la producción de lo social se realiza al interior de un constante conflicto, ya que las formas organizativas existentes en la actualidad se generan al subordinar el poder material y subjetivo de los cuerpos, construyendo así diferentes territorios de dominación.

Conflicto y violencia suponen, entonces, que el orden social se articule con los procesos de expropiación de la «energía» de los cuerpos y de sus condiciones materiales de existencia a partir de la producción de bajas humanas, lo cual tiene dos efectos: a) la construcción de una dominación objetiva sobre los cuerpos por la muerte y la amenaza de muerte, y b) una construcción subjetiva de la propia

---

<sup>7</sup> Karl Marx, *El Capital*. La llamada *acumulación originaria*.

<sup>8</sup> De esta manera entendemos la *relación social* como una relación entre cuerpos determinada por la existencia material de esos cuerpos; como relaciones de producción de la existencia material de los cuerpos. En definitiva, es una relación entre los cuerpos por medio de las cosas, que implica fuerza material y moral.

«Toda relación social implica fuerza material, la dimensión poder es el proceso de objetivación de la fuerza material inherente a toda relación social. El ámbito del poder es el ámbito de la fuerza material, de la producción de fuerza material como relación entre cuerpos. Juan Carlos Marín, *Conversaciones sobre el poder*», p. 97. [[[¿es cita textual?]]]

Por lo tanto, toda relación social, nos remite al ámbito del poder de los cuerpos y la construcción de un plus-poder en la extracción, organización y utilización de la energía de los cuerpos mismos. El cuerpo se construye en tanto mediación de un sistema de relaciones sociales, lo que supone la posibilidad de expropiación de su poder material y político. Esto nos remite al proceso de expropiación capitalista y al proceso de construcción de poder, no como dos cosas escindibles, distintas, sino como dos aspectos, dos momentos de algo que no es escindible, pero que es vivido con mayor frecuencia de manera dual a medida que se complejiza la sociedad.

<sup>9</sup> Gustavo Antón, F. Damiano y D. Pierbatsti, «La noción de poder», en G. Forte y V. Pérez (comps.), *El cuerpo, territorio de poder*.

existencia de quien ha sido derrotado. En este sentido aparece la idea de construcción de una territorialidad social.

Por último, entendemos que las formas actuales de dominación impiden observar estos procesos. El nivel de lo inobservado se encuentra en la incapacidad de visibilizar las infinitas formas que adquiere el proceso de socialización, el cual se construye sobre muchas pequeñas formas de rupturas que modelan el cuerpo.<sup>10</sup> Por esta razón, este capítulo añade a la construcción de la idea de baja humana el cuerpo construido histórica y espacialmente, definido en el lugar de observación, el cual en definitiva, es el lugar donde pueden observarse los conflictos y las contradicciones creados por el actual orden de producción dominante.

Para alcanzar este objetivo, se analizaron las bajas humanas producidas en cuatro países latinoamericanos con diferentes regímenes políticos: los casos de Colombia y México son paradigmáticos como regímenes de continuidad neoliberal; y los de Argentina y Bolivia, donde la historia de la violencia política ha estado presente de forma constante ya que sufrieron varias interrupciones del régimen democrático con fuertes y sistemáticas represiones por parte del Estado sobre la población y las respuestas organizadas y sostenidas de grupos armados contrainsurgentes, pero actualmente transitan por un proceso de reconciliación y redistribución del ingreso, convirtiéndolos en casos paradigmáticos de la transición hacia modelos progresistas en el cono sur.

## **El momento de la violencia como producción de lo social y del territorio**

---

<sup>10</sup> Un ejemplo de esto puede ser visto en el binomio castigo-obediencia, como mecanismo disciplinador y constructor de cuerpos obedientes para obtener, finalmente, cuerpos productivos, en el mismo sentido que lo expone Foucault en sus obras: *La verdad y las formas jurídicas* y en *Vigilar y castigar*, entre otras.

La literatura acerca del uso de la violencia es muy diversa y comprende diversos ámbitos. Están aquellas disciplinas que la consideran como algo inmanente al hombre, en ese sentido se apegan más a lo biológico-natural y al instinto agresivo (Fromm, Lorenz, entre otros); mientras que las vertientes conductistas la caracterizan como conductas aprendidas. También existen trabajos en los que la premisa central es que la violencia está socialmente construida. En esta vertiente, también existen diferentes elementos a partir de los cuales se hace hincapié en distintas alternativas, que van desde la perspectiva histórica, cultural, social y política.

Si partimos de la premisa de que el bagaje biológico de la especie, uno de los cuales es la agresividad, se produce y reconstruye conceptualmente por el nivel social, entendemos, entonces, que la violencia presupone órdenes normativos y legalidades de orden social en contra de los cuales es ejercida. Estas legalidades se expresan en relaciones sociales cuyas mediaciones y soportes materiales son los cuerpos y las cosas.<sup>11</sup> Bajo esta premisa, algunos académicos coinciden al señalar las relaciones entre los niveles de violencia y el tipo de régimen político, el tipo de modelo económico y el acceso a recursos. Para Žižek existe una violencia «sistémica», producto del funcionamiento de los regímenes políticos y económicos, que causa consecuencias catastróficas sobre las relaciones cotidianas, sin que éstas sean del todo visibles, pero que son el antecedente lógico de la violencia «visible»: «La violencia objetiva es precisamente la violencia inherente a este estado de cosas normal. La violencia objetiva es invisible puesto que sostiene la normalidad de nivel cero frente a lo que percibimos como subjetivamente violento».<sup>12</sup> De acuerdo con esta idea, pero con una argumentación centrada en el régimen político<sup>13</sup> se argumenta que una democracia debería generar espacios públicos «vibrantes» donde los conflictos y las divisiones sociales puedan ser expresados en las arenas institucionales

---

<sup>11</sup> Esteban Castro, «Violencia urbana en un periodo de transición, 1984-1987», en *Cuadernos de investigación*.

<sup>12</sup> Slavoj Žižek, *Sobre la violencia. Seis reflexiones marginales*, p. 10.

<sup>13</sup> Chantall Mouffe, *On the Political*.

sublimando así las tendencias de expresión violentas. Desde este punto de vista, podría esperarse que los conflictos violentos tendieran a disminuir en países donde los gobiernos han atendido las demandas sociales, han optado por implementar medidas tendientes a generar mayores niveles de igualdad y han generado nuevos canales de representación.

Ahora bien, los mecanismos de generación de la violencia no son tan sencillos. Para Tilly, por ejemplo, el uso de la violencia aparece cuando es menos costoso y más beneficioso que otro tipo de recursos para alcanzar los fines deseados.<sup>14</sup> En este sentido, también Oquist utiliza la idea de violencia como un instrumento, ya que «es el medio utilizado para alcanzar un fin potencialmente realizable y que, además, tiene el potencial para obtenerlo».<sup>15</sup>

Para comprender el papel de la violencia en la reproducción del orden social partimos de la idea de que la construcción de lo social supone un proceso de ruptura que debe producirse para que aparezcan el individuo y la sociedad como entidades separadas. Desde nuestra perspectiva, la emergencia de lo social parte de una confrontación que instala una escisión y construye al mismo tiempo una existencia dual (objetiva y subjetiva). Esta escisión supone, en primer lugar, la separación del individuo de sus condiciones de existencia (momento de la violencia) y, en segundo lugar a partir de la realización de esa ruptura, se construye la posibilidad de instaurar las condiciones materiales de existencia de unos individuos en detrimento de otros (momento de la realización de la victoria y construcción de poder).

Por lo tanto, podemos distinguir dos momentos en el quiebre de relaciones sociales: 1) el de la ruptura misma de la existencia dual y de la separación de sus términos (individuo y sociedad) y 2) el momento de la subordinación de cada uno de estos términos, es decir, de la rearticulación de la existencia y de la apropiación-expropiación de las condiciones de existencia. El primer momento —

---

<sup>14</sup> Charles Tilly, «Conflicto político y cambio social», en P. Ibarra y B. Tejerina, *Los movimientos sociales. Transformaciones políticas y cambio cultural*.

<sup>15</sup> Paul Oquist, *Violencia, conflicto y política en Colombia*, p. 37.

el más evidente— es el del combate, la confrontación, la violencia; el segundo es el de la victoria para el que subordina a su apropiación uno de los términos de la existencia dual, ese el momento de la derrota para aquel cuya existencia dual ha sido dividida. En todo caso, es el momento de la paz y de la realización de la victoria. En algunas obras clásicas de la teoría política, el primer momento ha sido llamado de diferentes maneras. Hobbes,<sup>16</sup> por ejemplo, refiere ese momento como el estado de naturaleza caracterizado por la «lucha de todos contra todos». Sin embargo, la forma que adopta ese proceso de escisión es la constitución de fuerzas sociales de carácter armado, productivo y político, el cual quedó plasmado en los Estados-nación.<sup>17</sup>

De esta manera, el territorio (y la propiedad como la formulación jurídica que sobre éste se realiza en la etapa histórica capitalista) surge a partir de la escisión que ha tenido que constituirse, de esa ruptura que ha tendido a realizarse. De igual manera, el surgimiento del carácter social de la propiedad es algo que remite constantemente al plano de la confrontación-expropiación<sup>18</sup> y a la profundización

---

<sup>16</sup> Hobbes escribió su *Leviatán*, en 1651, partiendo de la definición de hombre y de sus características mediante las cuales explica la necesidad de la aparición del derecho y de los distintos tipos de gobierno que son necesarios para la convivencia en sociedad. Considera al Estado como un acuerdo natural entre los poderosos o gobernantes y los súbditos, que beneficia a ambos. Su visión del estado de naturaleza anterior a la organización social es la «guerra de todos contra todos», la vida en ese estado es solitaria, pobre, brutal y breve: «En esta guerra de todos contra todos, se da una consecuencia: que nada puede ser injusto. Las nociones de derecho e ilegalidad, justicia e injusticia están fuera de lugar. Donde no hay poder común, la ley no existe: donde no hay ley, no hay justicia. En dicha condición no existen propiedad ni dominio, ni distinción entre tuyo y mío, sólo pertenece a cada uno lo que puede tomar, y sólo en tanto que puede conservarlo. Todo ello puede afirmarse de esa miserable condición en que el hombre se encuentra por obra de la simple naturaleza, si bien tiene una cierta posibilidad de superar ese estado, en parte por sus pasiones, en parte por su razón» (Hobbes, *Leviatán*, p. 124). También se refiere al *derecho de naturaleza* como la libertad de utilizar el poder que cada uno tiene para garantizar la autoconservación. Cuando el hombre se da cuenta de que no puede seguir viviendo en un estado de guerra civil continua, surge la ley de naturaleza, que limita al hombre a no realizar ningún acto que atente contra su vida o la de otros. De esto se deriva la segunda ley de naturaleza, en la cual cada hombre renuncia o transfiere su derecho a un poder absoluto que le garantice el estado de paz. Éste es el contrato social en Hobbes.

<sup>17</sup> J. C. Marín, *op. cit.*

<sup>18</sup> El proceso de expropiación es un proceso de confrontación. La confrontación hace referencia a territorios, en el sentido de condiciones de existencia de individuos sociales, lo que presupone, a su vez, el ámbito del poder en sus dos extremos: social (guerra) e individual (poder material de los cuerpos). *Ibid.*, p. 143. El territorio es el ámbito en que se producen las condiciones de existencia, hace también referencia a la producción de relaciones sociales, estos procesos son históricos

de la ruptura entre el campo de la subjetividad y la objetividad, que se encuentra en constante evolución.

Por su parte, la noción de *propiedad* remite a la idea de construcción territorial o procesos de territorialización,<sup>19</sup> y éstos nos conducen a un campo de la realidad que usualmente no percibimos: el campo de la creación de las condiciones de existencia de la especie humana, por lo tanto, nos advierte acerca de la necesidad de entender cómo este campo está subordinado no a las necesidades de la especie en conjunto, sino al poder material de una parte de la especie sobre otra. De esta manera, la constitución de un plus poder se realiza con los siguientes procesos:

- Expropiar a otro sus condiciones de existencia (su «dualidad») por medio de la fuerza material.
- Utilizar la fuerza para la producción de sus condiciones de existencia.
- Desarrollar y hacer posible este proceso, mediante el uso de la fuerza (la violencia que coincide con su existencia inicial) y el desarrollo posterior del ejercicio del poder.<sup>20</sup>

---

sociales. Un territorio es el ámbito de la producción de condiciones materiales y sociales de existencia. Todo ámbito de esta naturaleza, en la especie humana, presume un proceso de apropiación y un proceso de expropiación. [...] Es necesario distinguir entre el proceso de producción, el proceso de apropiación y el proceso de expropiación de lo social. Son tres operadores para observar lo real y para establecer los niveles de la escala de su estudio. [...] El proceso de apropiación es el proceso mediante el cual se construye la territorialidad que reproduce en forma ampliada las personificaciones histórico-sociales. Tanto en la noción de apropiación como en la de expropiación, tenemos que referirnos a las relaciones que se establecen entre los sistemas y las condiciones que las rodean, es decir, los territorios. [...] La expropiación constituye una acumulación, a diferencia de la apropiación, crea la acumulación que permite —en secuencia y posteriormente— producir una apropiación ampliada [[[¿es cita textual?]]]. *Ibid.*, pp. 182-197.

<sup>19</sup> Existe una amplia tradición en torno a la idea de territorio a partir de la escuela francesa, en donde los principales exponentes son Lefevre y Lacoste y en la actualidad son retomados por Raffestain, Melé y Di Meo, entre otros.

<sup>20</sup> Para comprender esta transformación, esta diferenciación evolutiva que se realizó con el proceso de civilización entre violencia y poder, podemos pensar que «con fuerza se asocia la idea de algo que está próximo y presente. Es más coercitiva e inmediata que el poder. Se habla, con mayor énfasis, de fuerza física. A niveles inferiores y más animales, es mejor hablar de fuerza que

De esta manera, el poder que se construye tiene una función positiva, ya que:

si el poder no tuviese por función más que reprimir, si no trabajase más que según el modo de la censura, de la exclusión, de los obstáculos, de la represión, a la manera de un gran superego, si no se ejerciese más que de una forma negativa, sería muy frágil. Si es fuerte, es debido a que produce efectos positivos a nivel del deseo —esto comienza a saberse— y también a nivel del saber. El poder, lejos de estorbar al saber, lo produce. Si se ha podido constituir un saber sobre el cuerpo es gracias al conjunto de una serie de disciplinas escolares y militares. Es a partir de un poder sobre el cuerpo como un saber fisiológico, orgánico ha sido posible.<sup>21</sup>

---

de poder. Una presa es agarrada por la fuerza y llevada a la boca con fuerza. Cuando la fuerza dura más tiempo se convierte en poder». Elías Canetti, *Masa y poder*, p. 277.

«El ratón, una vez atrapado, está bajo el régimen de fuerza del gato: este lo agarró, lo mantiene apresado, su intención es matarlo. Pero apenas comienza a jugar con él, agrega algo nuevo. Lo suelta y le permite correr un trecho. No bien el ratón se vuelve y corre, escapa de su régimen de fuerza. Pero está en el poder del gato el hacerle regresar. Si le deja irse definitivamente, lo ha despedido de su esfera de poder. Dentro del radio en que puede alcanzarlo con certeza permanece en su poder. El espacio que el gato controla, los vislumbres de esperanza que concede al ratón, vigilándolo meticulosamente, sin perder su interés por él y por su destrucción, todo ello reunido —espacio, esperanza, vigilancia e interés destructivo— podría designarse como el cuerpo propiamente dicho del poder o sencillamente como el poder mismo». *Ibid.*, p. 277.

El momento del poder sería, entonces, el momento de la instalación de relaciones sociales, que cobran sentido, construyen normas y apelan a determinados valores.

«Reglas, valores de intercambio y signos constituyen, de este modo, los tres aspectos constitutivos de los hechos sociales, ya que toda conducta ejecutada en común se traduce necesariamente en la constitución de normas, de valores y de significantes convencionales. Y ello es así tanto en relación con toda lucha y opresión como con las diversas formas de colaboración, ya que incluso en la guerra o en la lucha de clases se defienden ciertos valores, se invocan ciertas reglas y se utilizan ciertos signos, independientemente del alcance objetivo o subjetivo de estos diversos elementos y de su nivel en relación con la superestructura o la infraestructura de las conductas en juego». Jean Piaget, «La explicación en sociología».

<sup>21</sup> Michel Foucault, *Microfísica del poder*, pp. 106-107.

De esta manera, un territorio es el ámbito de la producción de condiciones materiales y sociales de existencia. Por lo tanto, el territorio es, en definitiva, la forma en que se expresa el conjunto de las relaciones sociales, es decir, una determinada forma de poder en un orden de las cosas y un orden de los cuerpos. Un dominio de un orden sobre los cuerpos, mejor dicho un orden de los cuerpos que se relacionan por medio de cosas que forman parte de su propiedad.

### **El cuerpo, territorio de poder y el observable en la baja humana**

Hemos adelantado que la construcción y evolución del orden social se produce de manera conflictiva y en algunos momentos de forma violenta debido a la instalación de relaciones sociales que estructuran una organización de los cuerpos mediados por las cosas.

La violencia es entendida como un método para imponer la propia voluntad sobre otras voluntades, no el único ni el principal; sin embargo, la violencia es el acto constitutivo de producción de la territorialidad sobre la que se domina y, por lo tanto, se construye en nuestra historia reciente, un Estado-nación. No es casual que la teoría de la guerra haya surgido con la construcción de aquéllos. Para la construcción de una teoría sobre la guerra, Clausewitz comienza con el desmenuzamiento de los diferentes atributos que comprenden la determinación de la guerra:

No vamos a comenzar con una definición pedante y defectuosa de la guerra, sino que nos limitaremos a su esencia, el duelo. La guerra no es otra cosa que un duelo en una escala más amplia. Si concibiéramos a un mismo tiempo los innumerables duelos aislados que la forman, podríamos representárnosla bajo la forma de dos luchadores, física; su propósito

inmediato es derribar al adversario e incapacitarlo de ese modo para ofrecer mayor resistencia. *La guerra es, en consecuencia, un acto de violencia para imponer nuestra voluntad al adversario [...].*<sup>22</sup>

En tanto que el objetivo final de la guerra es la imposición de la propia voluntad, es posible solamente a partir del desarme o el aniquilamiento del enemigo, lo que constituye el propósito de la acción militar. Para que nuestro oponente se someta a nuestra voluntad debemos colocarlo en una posición más desventajosa que la que implica el sacrificio que le exigimos (para que se rinda). La peor posición es el desarme completo.<sup>23</sup>

El momento central para el logro del objetivo de la guerra es el del *combate*. En este sentido, se reconoce que el desenvolvimiento de la guerra está subordinado al combate. El momento del combate se corresponde con una relación social, una acción recíproca, en tanto que:

- 1) Ambos tienen el objetivo de desarmar al contrario.
- 2) Cada oponente impone su ley y por lo tanto las circunstancias del enfrentamiento son constantemente variables.
- 3) Cada oponente intenta desarmar al enemigo de dos factores inseparables: la magnitud de los medios a su disposición (armas materiales) y la fuerza de su voluntad (armas morales).

---

<sup>22</sup> Clausewitz también nos dice que «la guerra es una forma de relación humana [...] no pertenece al campo de las artes o de las ciencias, sino al de la existencia social. Es un conflicto de grandes intereses, resuelto mediante derramamientos de sangre, y solamente en esto se diferencia de otros conflictos». Clausewitz, *De la guerra*, pp. 9-91.

<sup>23</sup> *Ibid.*, p. 44.

Finalmente, entre los medios utilizados para la consecución del objetivo final existe sólo un mecanismo: *el combate*.

Sea cuales fuesen las diferencias que se presente en su forma, en la concepción de la guerra aparece siempre implícito que todos los efectos que en ella puedan ponerse de manifiesto, deben su origen en el combate.<sup>24</sup>

En la guerra el combate no es una lucha de individuos contra individuos, sino un todo organizado formado de muchas partes. Cada una de las unidades diferenciadas dentro del combate constituye *el encuentro*. Así, toda actividad militar se refiere necesariamente a los encuentros-enfrentamientos, ya sea directa o indirectamente.

En la guerra, el encuentro es la única actividad efectiva; en el encuentro, la destrucción de las fuerzas enemigas que se nos oponen es el medio para el logro del fin. Esto es así, aunque en realidad no llegue a producirse en el encuentro, ya que de cualquier modo, en la raíz de la decisión está el supuesto de que tal destrucción debe ser considerada sin lugar a dudas. De este modo, la destrucción de las fuerzas del enemigo es la piedra fundamental de toda acción bélica, el soporte fundamental de todas las combinaciones que descansan sobre ella al modo del arco que descansa sobre sus pilares. Consecuentemente todas las acciones se realizan sobre la base de que si la decisión por la fuerza de las armas se produjera en los hechos, habría de ser una decisión favorable. En la guerra, la decisión por las armas es en todas las operaciones grandes y pequeñas, lo que el pago

---

<sup>24</sup> *Ibid.*, p. 35.

al contado en las transacciones comerciales. Por más remotas que sean estas relaciones, por más que las liquidaciones rara vez se produzcan, al final deben realizarse.<sup>25</sup>

Esta noción de encuentro se articula y cobra sentido al visualizar que toda relación social sólo es inteligible en tanto es leída como un combate, en tanto confrontaciones entre fuerzas sociales y materiales, es decir, la noción de guerra-combate-enfrentamiento nos permite otorgar un significado a las relaciones sociales al observarlo mediante un mínimo común denominador que es la acción. Sería el operador teórico, metodológico, que nos permitiría entender, dilucidar, las relaciones de fuerza y poder que se establecen y realizan entre los cuerpos y las cosas. Tanto el poder como la fuerza, no pueden observarse directamente, aunque sí es posible observar la resultante de la aplicación de una fuerza o poder. En este sentido, la violencia, en tanto resultado de la aplicación de un determinado poder sobre los cuerpos, puede ser observada a partir de la producción de bajas humanas y es factible de ser identificada en determinadas coordenadas espacio-temporales.

*La baja humana* es, entonces, el hecho a partir del cual se produce la ruptura de las relaciones sociales y se impone la realización de otras a partir de la muerte o la amenaza de muerte. La muerte, al igual que la prisión para Foucault, contiene la paradoja de no servir a quienes se les ha privado de la vida, sino que es un instrumento de dominación para aquellos que aún siguen con vida.<sup>26</sup>

Por su parte, el análisis basado en la teoría de la guerra permite su desdoblamiento en los diferentes encuentros-enfrentamientos que se producen, por lo tanto, en cada uno de ellos es posible obtener bajas humanas o materiales. El concepto de baja humana se refiere a la pérdida-destrucción-aniquilamiento moral o físico de las distintas identidades sociales en disputa, en donde el mayor

---

<sup>25</sup> *Ibid.*, p. 38.

<sup>26</sup> Michel Foucault, *Vigilar y castigar*.

grado lo representaría la muerte, pero también refiere a los mecanismos de producción de la esfera de la muerte (heridos, levantones, desaparecidos, etcétera) o a la inmovilización de determinados sectores sociales (detenidos).

El campo de la violencia, en realidad, es la referencia a la visualización, al código de lo que en una sociedad es el proceso de anulación de las relaciones sociales, que en nuestro caso se construye a partir de la baja humana. Lo que tenemos en la sociedad de forma permanente es que se establecen y se eliminan relaciones sociales. El encuentro se refiere a esto, al ámbito del enfrentamiento, es la posibilidad de tener un operador teórico en el marco del análisis de las relaciones sociales, de su construcción y su destrucción.

Por lo tanto, entendemos la violencia como una dimensión de las relaciones sociales, en las cuales se observan de manera primaria las relaciones de poder. La violencia aparece como la primera forma de dominación, y a su vez la dominación, en tanto forma posible del ejercicio del poder, busca «domesticar» la voluntad del otro, para «lograr que haga» nuestra voluntad. En este sentido, la violencia es una manifestación del poder que produce el ejercicio de una dominación sobre los cuerpos. Es una acción sobre acciones, cuyo máximo nivel de disciplinamiento es la amenaza (real o ficticia) de muerte.

A partir de esta estructura conceptual comprendemos que la baja humana es la expresión última de esta violencia ejercida a partir de la construcción de un dominio territorial, la construcción desde diferentes perspectivas de los modos de dominación en la era del capital transnacional. La baja humana sólo es producida porque ese cuerpo opuso resistencia contra la imposición de la voluntad del otro, de lo contrario no habría producción de baja humana ni lucha social. Además, la destrucción y construcción de relaciones sociales con violencia, al igual que la instalación del intercambio,<sup>27</sup> ha sido y sigue siendo el modo en que la formación

---

<sup>27</sup> En esta lucha de bandos iguales, equiparados incluso al nivel del mercado en donde comprador y vendedor se encuentran en igualdad de condiciones (cuyo atributo igualador consistiría en ser poseedores de mercancías), así como en el comercio, la guerra a través de los encuentros

social capitalista se expande. En las relaciones comerciales (asemejadas a la guerra por Clausewitz) algunos hombres históricamente han sido poseedores de una mercancía particular: su energía humana convertida en fuerza de trabajo para otros. El trabajador derrotado no tiene otra cosa que vender sino esa fuerza; fue despojado de cualquier otra particularidad y posesión. Ahora es pura y sencillamente energía. A lo largo de la historia se le han impuesto ciertas relaciones sociales y constantemente es empujado a sostener esas relaciones en el tiempo.

el sistema capitalista penetra mucho más profundamente en nuestra existencia. Tal como se instauró en el siglo XIX, este régimen se vio obligado a elaborar un conjunto de técnicas políticas, técnicas de poder, por las que el hombre se encuentra ligado al trabajo, por las que el cuerpo y el tiempo de los hombres se convierten en tiempo de trabajo y fuerza de trabajo y pueden ser efectivamente utilizados para transformarse en plus-ganancia. Pero para que haya sub-poder, es preciso que al nivel de la existencia del hombre se haya establecido una trama de poder político microscópico, capilar, capaz de fijar a los hombres al aparato de producción, haciendo de ellos agentes productivos, trabajadores. La ligazón del hombre con el trabajo es sintética, política; es una ligazón operada por el poder. No hay plus-ganancia sin sub-poder.<sup>28</sup>

En resumen, la construcción de lo social asume el carácter de una permanente confrontación entre relaciones sociales, cuyo resultado es la destrucción de algunas y la construcción de otras. Tanto Marín como Foucault señalan, además, que se trata de ámbitos distintos. La destrucción de una relación no implica el surgimiento inmediato de una construcción de reemplazo, ni viceversa. Ambos

---

constituye una transacción que presupone la destrucción-construcción de relaciones sociales (una liquidación o un pago que tarde o temprano debe producirse).

<sup>28</sup> Michel Foucault, *La verdad y las formas jurídicas*, pp. 138-139.

procesos se superponen, conviven aunque adquieran en cada momento una intensidad diferenciada. La destrucción y la construcción de relaciones sociales, la guerra y la política, se pueden observar a partir de la acumulación de cuerpos producidos como bajas humanas.

A partir de estas premisas, analizaremos cómo están apareciendo las bajas humanas en Argentina, Bolivia, Colombia y México en el año 2010, de acuerdo con los registros hemerográficos.

Estos países latinoamericanos presentan diferentes regímenes políticos: los casos de Colombia y México son paradigmáticos tanto en el nivel de violencia «sistémica» como en los niveles de violencia «expresiva» y «cotidiana»<sup>29</sup> y los casos de Argentina y Bolivia, en donde a lo largo de sus trayectorias históricas la violencia política ha estado presente, interrumpiendo sus respectivos regímenes democráticos con fuertes y sistemáticas represiones por parte del Estado a la población y respuestas organizadas y sostenidas de grupos armados contrainsurgentes, pero que actualmente transitan por un proceso de reconciliación y redistribución del ingreso.

## **Bajas humanas en la actualidad**

### ***Los procesos de desterritorialización-territorialización y la producción de bajas humanas***

De acuerdo con lo antes expuesto, la forma histórica que asumió la dominación en un territorio, esto es, los ámbitos de poder que se fueron cristalizando, se

---

<sup>29</sup> Véanse Phill Williams, «El crimen organizado y la violencia en México: una perspectiva comparativa», en *Istor*; Fernando Escalante Gonzalbo, «Territorios violentos», en *Nexos*; Daniel Pecault, *Orden y violencia en Colombia 1930-1954* y Marco Palacios, *Entre la legitimidad y la violencia. Colombia 1875-1994*.

conformaron en los Estado-nación a partir de la formulación de diferentes monopolios, como la instalación de la moneda, el control de un espacio físico y el disciplinamiento de la población con el uso de la fuerza.

La comunidad política monopoliza la aplicación legítima de la fuerza mediante su aparato coactivo, y se transforma gradualmente en un instituto protector de los derechos. En este proceso encuentra un poderoso y decisivo apoyo en todos los grupos económicamente interesados en un modo directo o indirecto en la ampliación de la comunidad de mercado [...] A los efectos de la obtención de sus medios específicos de poder con vistas a la dominación de masas, estos últimos poderes cuentan casi siempre con una creciente pacificación. Sin embargo, desde el punto de vista económico, los interesados en la pacificación son ante todo los interesados en el desarrollo del mercado, sobre todo la burguesía de las ciudades [...] Con la creciente pacificación y ampliación del mercado aparecen, pues, paralelamente: 1) la monopolización de la violencia legítima mediante la asociación política, que culmina en el concepto moderno del Estado en cuanto última fuente de toda legitimidad del poder físico; 2) la racionalización de las normas destinadas a su aplicación, que culmina en el concepto de orden jurídico legítimo.<sup>30</sup>

Esta estrecha relación, observada por Weber, entre monopolización de la violencia física, ámbitos sociales pacificados y constitución y ampliación del mercado, es útil para desentrañar las formas de violencia que «aparecen» y «desaparecen» en la actualidad y los territorios de dominación que se están construyendo.

Al analizar la evolución de las funciones del orden normativo en las formaciones sociales medievales —de cuyo seno surgiría el ordenamiento social actual—,

---

<sup>30</sup> Max Weber, *Economía y sociedad*, p. 667.

Norbert Elias encuentra que los modos de procesamiento social de la agresión y su expresión en hechos violentos guardaban semejanzas con los modos de la organización político-económicos existentes. En este sentido, se comprende que la soberanía política de entonces, caracterizada por la superposición de dominios señoriales, no garantizaba la reproducción de las relaciones sociales basadas en los privilegios señoriales, por lo que requirió a formas centralizadas de autoridad, surgiendo así las instituciones cuyo desenvolvimiento constituirían al moderno Estado-nación.<sup>31</sup>

De este modo, el monopolio del poder político y económico fue configurando el espacio social y las formas modernas de ejercicio de la violencia, donde la amenaza permanente de ataque pasó a ser objeto de regulaciones, se normativizó y, en parte, se transfirió hacia instituciones —como el Ejército— que modelaron el cuerpo en las funciones modernas de domesticación para la producción de condiciones de existencia,<sup>32</sup> conformando en última instancia un monopolio del ejercicio legítimo de la violencia física para realizar el control social. Por lo tanto, en la construcción de Estados-nación podemos observar dos procesos:

- 1) El de escisión-ruptura de relaciones sociales previamente establecidas.
- 2) El uso posible de violencia para la construcción de cuerpos dominados, lo que supone en definitiva la construcción de un orden social basado en un dominio territorial.

Pero también, como hemos venido diciendo, esto no está dado de una vez y para siempre, sino que se reestructura conflictualmente cada cierto tiempo,

---

<sup>31</sup> Norbert Elías, *El proceso de civilización*; José Esteban Castro, «Violencia urbana en un periodo de transición, 1984-1987», en *Cuadernos de investigación*.

<sup>32</sup> Véanse de M. Foucault, *Vigilar y castigar*, y también *La verdad y sus formas jurídicas*, entre otras obras del autor.

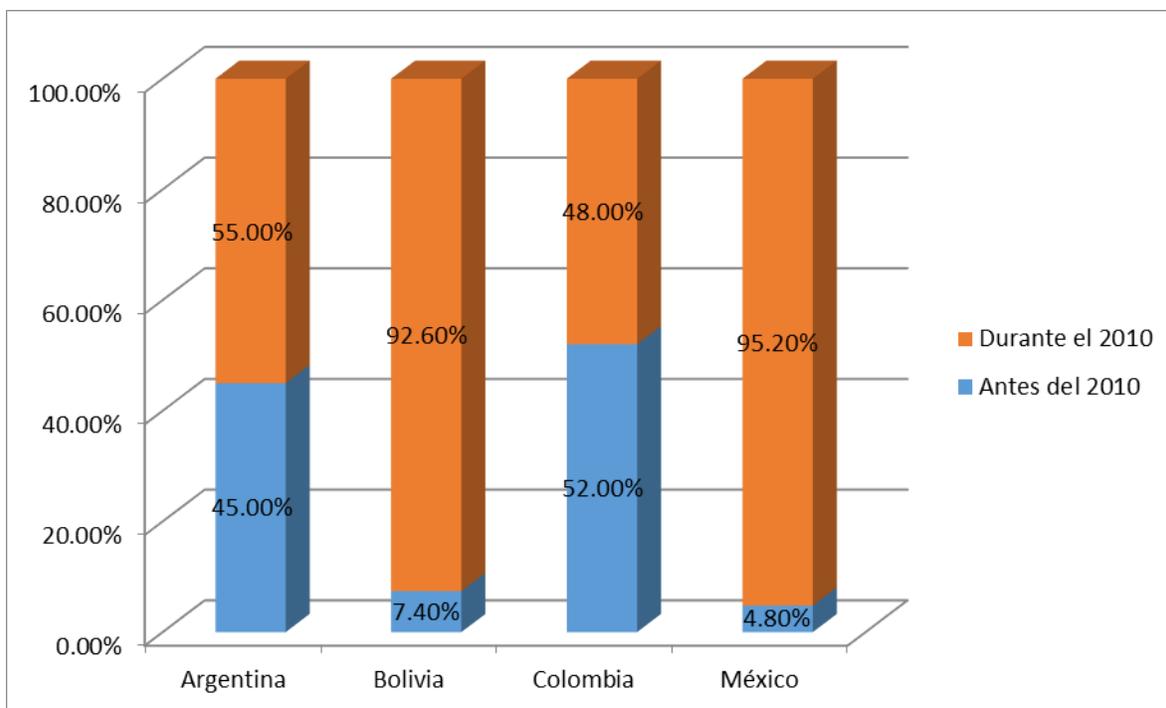
produciendo etapas en las que el uso de la violencia aparece con mayor evidencia, y otras en las que es posible observar etapas de “paz” social.

En ambos casos, consideramos, siguiendo a Gramsci, que tanto la violencia como la paz muestran en cómo se procesan las crisis de hegemonía.<sup>33</sup> Interpretamos el uso de la violencia como el mecanismo a partir del cual los diferentes actores sociales buscan la consecución de un objetivo utilizando el instrumento de la violencia. Dicho uso disminuye cuando los elementos cohesionadores de la sociedad (consenso, en Gramsci) son mayores y, por el contrario, aumenta cuando la crisis del sistema no logra generar estos elementos en la sociedad. Podría pensarse que el consenso es necesario cuando el costo de la coerción física es importante; esto lo demuestra la historia de la producción de bajas humanas para cada país. Cada uno de los casos analizados ha pasado por diferentes etapas de violencia, que corresponde, entre otras cuestiones, a las formas en que se ha manejado la irrupción de las masas en la esfera de la política. Al ser, entonces, la violencia una forma recurrente de acción y construcción de un dominio territorial, tenemos que los periódicos en el 2010 registran acciones que producen bajas humanas (las cuales aún ocurren en el presente); dicho registro es un modo de recuperar la memoria histórica. Hemos organizado las bajas en aquellas que refieren a bajas humanas producidas en el año de registro (2010) y a las que refieren a bajas humanas realizadas con anterioridad (véase gráfica 9).

**Gráfica 9. Países según la fecha de la acción de baja humana. Antes y después de 2010\***

---

<sup>33</sup> Antonio Gramsci, *Partido y revolución*.



\* Base: 1,370 registros de bajas humanas en los distintos países seleccionados.

Fuente: elaboración propia con base en los datos hemerográficos.

Lo que observamos al analizar nuestras bases de datos es que existen al menos dos procesos de producción de bajas humanas claramente diferenciados en cada uno de los países analizados. Uno es la predominancia de las bajas actuales (2010), las que se están realizando y observando en la actualidad (México, Bolivia), y la otra es la predominancia de las bajas realizadas en el pasado y que se recuperan en la actualidad como mecanismo de construcción de la memoria histórica (Argentina, Colombia) como un intento de pacificación de los territorios y, por ende, de la fuerza social que en él se comprende. En este sentido, los medios de comunicación como la prensa colaboran en la magnificación y construcción de esos procesos, es el caso de Colombia.

Comienzan a notarse en los diferentes territorios diferencias en la construcción de las bajas humanas, de acuerdo con las historias por las que han atravesado los países analizados. Por un lado, Colombia y Argentina pasan por un proceso de recuperación de la memoria histórica con el fin de «pacificar» los territorios, se

encuentran en un proceso de consolidación de la paz, por otro al interior de cada país, el momento histórico también es diferente. Mientras en Argentina hace cuatro décadas se vivió el holocausto y pasó por tres momentos de pacificación: el primero, la derrota por parte de los grupos contestatarios en la confrontación armada y la subsunción política de la sociedad a las Fuerzas Armadas del Estado. El segundo momento estuvo representado por el advenimiento democrático, con Raúl Alfonsín (1983-1989), cuando se produjo el primer intento de reconstrucción de la memoria a partir de la creación de lo que puede llamarse «la falsa verdad», cuyo manifiesto más importante fue el «Nunca más», en cuyo prólogo pueden verse todavía las contradicciones propias de la época: para justificar la masacre se envuelve al conflicto en un falso dilema de los dos demonios, dos fuerzas sociales enfrentadas en igualdad de condiciones que actúan igualmente mal. Las contradicciones de este periodo dieron por tierra la posibilidad de obtener un consenso generalizado con las leyes menemistas de la obediencia debida y punto final, hasta que en 2003, Néstor Kirchner asume la presidencia y con él se dan las condiciones para generar la tercera etapa, en la cual se realiza la producción definitiva de «la verdad», a partir de los juicios pendientes de la segunda etapa, la reconstrucción de la identidad real sobre quiénes se enfrentaron y una política sostenida en pro de los derechos humanos y la toma de conciencia más generalizada sobre que el Estado más que ningún otro actor es el que determina la aniquilación de un sector de la población.<sup>34</sup>

Por su parte, Colombia ha entrado recientemente en lo que llamamos la segunda fase del proceso de pacificación, es decir, la construcción de la «falsa verdad», porque mientras tanto la determinación de acumulación estatal no coincida con otra alternativa, será ésta la que predomine. Habiendo aniquilado las posibilidades contestatarias de la izquierda liberal y las múltiples guerrillas que se suscitaron con un complejo y costoso proceso de pacificación, en el que participaron todos

---

<sup>34</sup> «Vengo a pedir perdón de parte del Estado nacional por la vergüenza de haber callado durante 20 años de democracia tantas atrocidades. No es rencor ni odio lo que nos guía, sino justicia y lucha contra la impunidad». Discurso de Néstor Kirchner el 24 de marzo de 2004 durante la creación del Museo de la Memoria (Ex ESMA), en: [www.facebook.com/MDSNacion/posts/510573769006373](http://www.facebook.com/MDSNacion/posts/510573769006373).

los actores en una guerra total (no sólo porque de ello dependía la sobrevivencia de la alternativa de proyecto nacional, sino porque se dirimían también cuestiones ideológicas fundamentales), el gobierno de derecha de las últimas décadas ha logrado, con la colaboración de Estados Unidos, desbaratar las fuerzas y la base social de los grupos que se confrontaban con esta alternativa, lo cual produjo desterritorialización del poder y permitió reconstruir el poder de los grupos más retrógrados de la sociedad para reemplazarlo (30% del territorio está controlado por los paramilitares, según Velázquez, 2009). Habiendo culminado esta primera fase, los acuerdos de La Habana, aún sin concluir, son el segundo momento, la sociedad intenta reconstruir la memoria histórica como medio para sanar las heridas de la guerra civil.

Por estas razones, tanto Argentina como Colombia muestran una predominancia de las bajas pasadas, las bajas producidas como mecanismo de reconstrucción de la memoria histórica, y de pacificación y docilización de los que aún siguen con vida.

Mientras tanto Bolivia y México están pasando por un momento en que la violencia y la construcción de la baja humana se produce en la actualidad, aunque por diferentes motivos y con distintas intensidades.

Como hemos venido sosteniendo, los gobiernos de la alternancia democrática en México, completamente deslegitimados ante las graves crisis económicas por las que atraviesan las economías capitalistas actuales y que afectan fundamentalmente a los países más cercanos y dependientes de Estados Unidos (80% de las exportaciones mexicanas son para su vecino del norte), han conducido al país a partir de 2006 a una guerra contra el narcotráfico que ha costado la vida de innumerables víctimas (los datos no son fehacientes, algunos calculan más de 120,000 personas muertas, víctimas de la ola última de violencia). Esta guerra ha sumido a México en un halo de violencia que impide distinguir las diferentes formas en que se producen las bajas humanas (véanse los capítulos anteriores de Kloster y Fracchia en ese libro).

En este sentido, en México se están dando las condiciones para el exterminio sistemático de una parte de la población, no sólo como mecanismo de sustento de vida para quienes ingresan a las filas del narcotráfico, sino de otros múltiples elementos de la sociedad civil<sup>35</sup> que de una manera u otra forman parte de los mecanismos con los cuales se intenta disciplinar, bajar costos laborales, al resto de la población mexicana (más de 60%) que vive con ingresos que la coloca por debajo de la línea de pobreza.

A pesar de que en Bolivia la cantidad de bajas es mucho menor que en México, lo que se vive en el país es también un proceso que tiene que ver con las formas en que la economía de la coca está afectando los modos de organización social con su margen de «delictuosidad».

### **Los órdenes legal e ilegal en la construcción de un dominio territorial**

Al observar más detenidamente las acciones que generan bajas humanas, buscamos hacer inteligible la identidad social que las realiza.

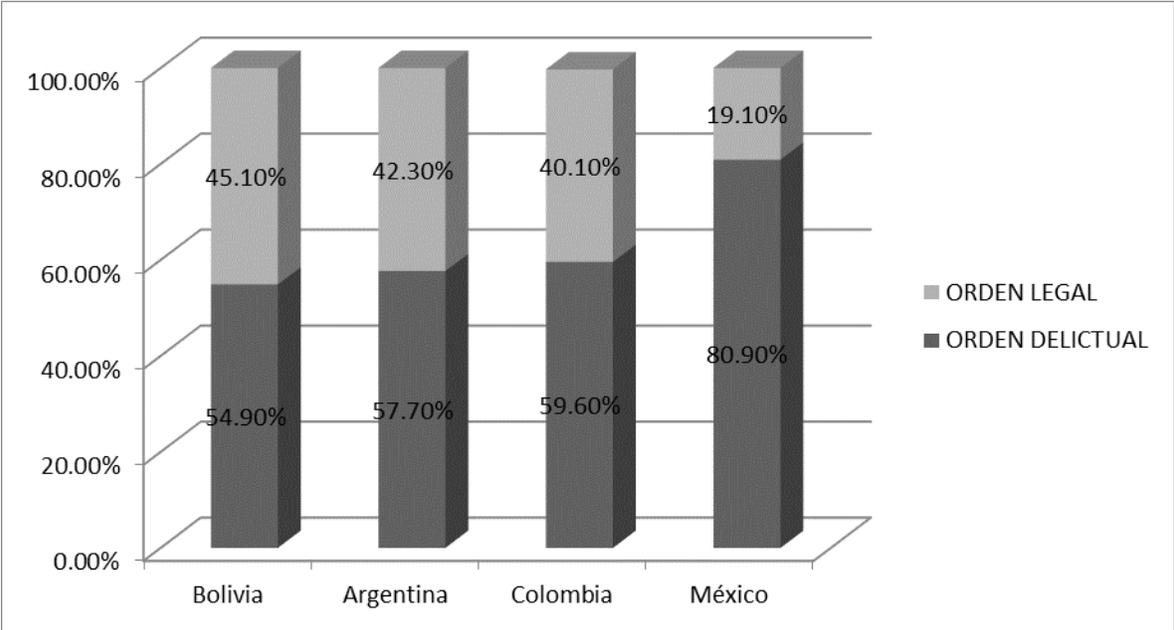
Por un lado, parte de las bajas humanas fueron ejecutadas por sujetos cuyas identidades expresan a los tres poderes que constituyen el Estado: ejecutivo, judicial y legislativo, por lo tanto, es el dominio del orden legal. Pero, por otro lado, observamos que en algunos casos son individuos y en otros organizaciones, y encontramos que no sólo el aparato de dominación «legal» está actuando y conformando territorialidades, sino también existe un alto número de acciones de bajas humanas ejecutadas por sujetos que constituyen expresiones inequívocas de lo que puede llamarse el «crimen o delito organizado». En correspondencia, con el crimen organizado como sujeto encontramos un elemento sustantivo: este grupo tiene la capacidad de utilizar una fuerza armada. Por lo tanto, se determinó

---

<sup>35</sup> Los casos de Ayotzinapan y Apatzingan son ejemplos de los modos en que se producen las muertes a la sociedad civil.

que este campo es capaz de instalar una determinación en la construcción de una fuerza armada, por lo que le corresponde un ámbito de un dominio, que en este caso es el del orden delictual, que expresa claramente la intención de construir un dominio territorial (gráfica 10).

**Gráfica 10. Los diferentes órdenes de dominación en los países analizados\***



\* Base: 1,370 registros de bajas humanas en los distintos países seleccionados.  
Fuente: elaboración propia con base en los datos hemerográficos.

Finalmente, al observar y cuantificar en nuestra base de datos los países analizados, notamos que, con distintas intensidades, se constituyen dos grandes dominios tremendamente interpenetrados, y cada dominio está determinado por el tipo de sujeto predominante de la ejecución de las bajas humanas. Por otra parte, entendemos que estos órdenes de lo legal e ilegal se producen y reproducen conflictualmente, confrontándose e interpenetrándose y al interior de cada uno de

ellos. Desde nuestra perspectiva es este proceso de entrecruzamiento de ambos órdenes lo que produce territorio de dominación, o procesos de territorialización.

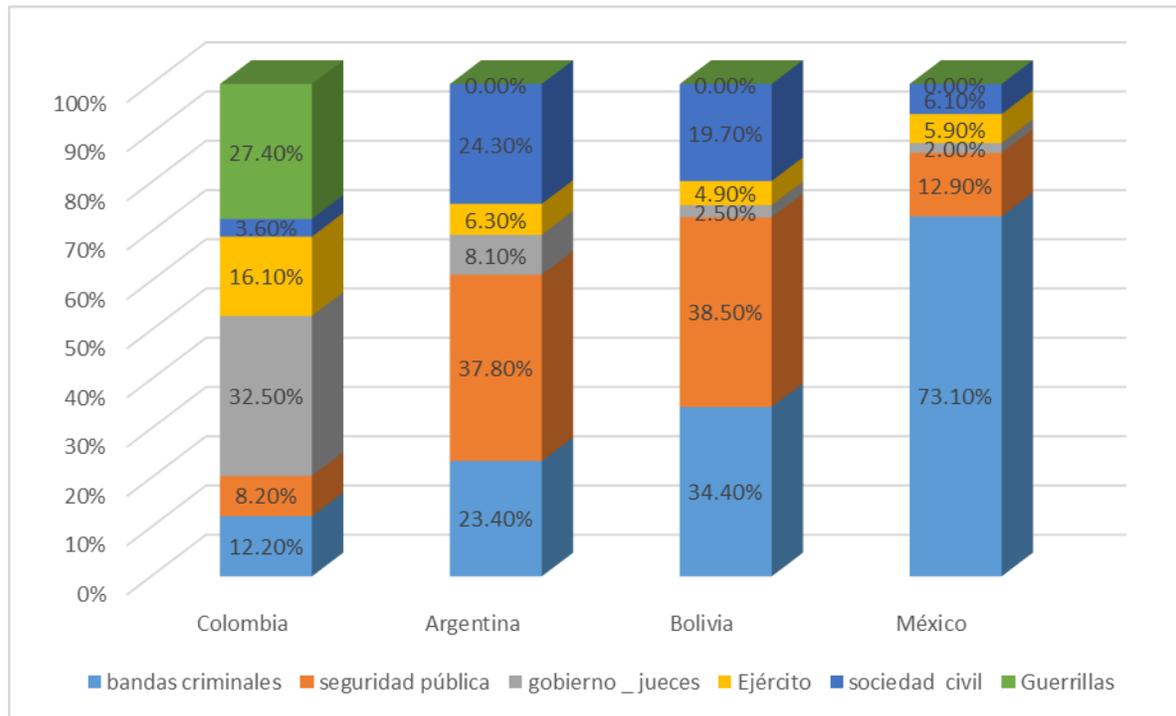
En Bolivia, Argentina y Colombia se observa la importancia más alta del orden legal en la producción de bajas humanas de los cuatro países analizados. Menos de la mitad de las bajas humanas fueron realizadas por las fuerzas del aparato represivo del Estado (entre 40% y 45%). Esto quiere decir que en la actualidad la fuerza legítima del Estado produce una amplia cantidad de bajas humanas, lo que puede atribuirse a que el orden delictual se encuentra menos organizado, o que el Estado tiene una alta capacidad represiva sobre la sociedad civil.

El proceso de pacificación que actualmente atraviesa Colombia puede ser la causa de la importancia del orden legal, ya que, al igual que en Argentina (40% vs. 41%), aparece con procesos de la misma magnitud, pero con diferentes temporalidades. En este sentido, la idea de «paz» está representada por una alta capacidad del Estado de ejercer la fuerza legítima.

Por su parte, en México se observan distintas dimensiones de las formas en que se realiza en la actualidad el exterminio selectivo de una parte de la población. Por un lado, y la más visible por ser la que más violencia ha producido, es la lucha transnacional e intercapitalista por el control de la producción de una nueva mercancía que atraviesa todo el orden social, y por lo tanto se produce un predominio del orden delictual unido a una represión estatal propio de un territorio en crisis, esto es, de una hegemonía en crisis. En segundo lugar, se observa una selectiva capacidad del Estado —operada en la mayoría de los casos por el crimen organizado— para desaparecer, matar o encarcelar a los activistas sociales y a la sociedad civil en general. Finalmente, el tercer proceso que produce bajas humanas en México es la profunda contradicción al interior de las propias filas de las Fuerzas Armadas del Estado.

Por lo tanto, las bajas humanas nos revelan estos procesos de reconstrucción territorial a partir de las luchas por el ejercicio de una dominación sobre los cuerpos (gráfica 11).

**Gráfica 11. Las identidades sociales productores de bajas humanas en los países analizados\***



\* Base: 1,370 registros de bajas humanas en los distintos países seleccionados.  
Fuente: elaboración propia con base en los datos hemerográficos.

Cuando analizamos la identidad social en cada uno de los dominios, encontramos que el dominio del orden delictual está representado por las organizaciones delictuales en primer lugar (51% del total de las bajas humanas) y por los desconocidos. Por su parte, el dominio del orden legal está representado por las fuerzas del orden, ya sea la seguridad pública (16%) o el Ejército (8%), como también por el aparato de justicia (10%). Estos diferentes órganos que componen el aparato burocrático que detenta el uso legítimo de la fuerza suman 34% del total de las bajas humanas. Finalmente, hay un componente social en la construcción de la baja humana, ya que algunas son producidas por la sociedad civil y las guerrillas.

Si realizamos la comparación entre países, observamos que el crimen organizado está presente fundamentalmente en México, seguido de Bolivia, Argentina y en última instancia Colombia.

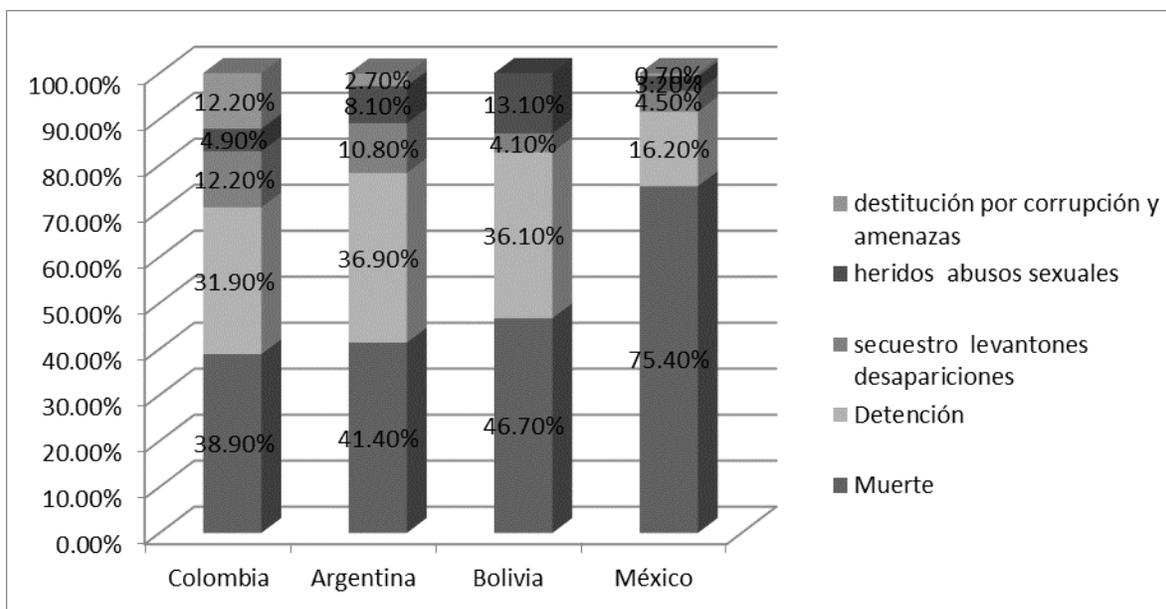
Por su parte, la seguridad pública aparece con mayor intensidad en Bolivia y Argentina. Otra de las similitudes entre estos países es la predominancia de la sociedad civil en la construcción de bajas humanas.

Por su parte, tanto en México como en Colombia, la seguridad pública aparece mermada en la intensidad que adquiere la producción de bajas humanas por otras identidades. En el caso de México, las bandas criminales, y en el caso colombiano, el gobierno, la guerrilla y el Ejército. Esto es debido a que el proceso de pacificación colombiano se muestra guiado fundamentalmente por los jueces, el Ejército y la guerrilla. Estos actores aparecen de manera importante en el proceso de construcción de la memoria histórica, por lo tanto, son activados como recuperación de lo ocurrido en el pasado en las noticias cuyo eje son las acciones de bajas humanas antes de 2010.

### ***Las acciones que producen bajas humanas***

Las acciones que producen bajas humanas, son variadas y su intensidad depende justamente de las formas históricas que las atraviesan en la actualidad (gráfica 12).

**Gráfica 12. Las acciones que producen bajas humanas en los países analizados\***



\*Base: 1,370 registros de bajas humanas en los distintos países seleccionados.  
Fuente: elaboración propia con base en los datos hemerográficos.

La acción de baja humana más importante es la muerte (con 61% del total de las acciones), pero ésta no se da de igual manera en todos los países, sino que acontece con diferentes grados de intensidad, en función de los diferentes momentos históricos que se estén viviendo en cada uno de nuestros casos de estudio.

En primer lugar podemos decir que en México es donde se está dando la producción de muerte con mayor intensidad (75%), por lo tanto, es el principal motivo de la baja humana y se está produciendo en la actualidad. Mientras que Argentina y Bolivia le siguen en orden de importancia (41 y 47%, respectivamente). Como consecuencia de la realidad que está viviendo, Colombia es en la actualidad el país que menos muertes produce en relación con el resto de los casos de estudio (39%).

En segundo lugar, las detenciones aparecen como el acto realizado exclusivamente por el Estado, como mecanismo de disciplinamiento de la población y para controlar y mantener el «orden» en la sociedad. Puede

observarse que Argentina y Bolivia son los países en donde el Estado tiene una preponderancia importante en las detenciones, y en menor medida, en Colombia.

Por último aparecen especificidades que distinguen a los países estudiados: en Bolivia presenta los abusos sexuales con mayor importancia, mientras en Colombia las destituciones por corrupción son las que predominan. Por su parte, los secuestros son importantes en Argentina y Colombia.

Ahora bien, si observamos la especificidad de cada país en términos de producción de las bajas humanas, observamos que Argentina y Bolivia se comportan de manera similar en la producción de bajas humanas en cuanto muertos y detenidos, diferenciándose en los procesos que producen heridos y abusos sexuales, predominantes en Bolivia, y en los secuestros y destituciones por corrupción, predominantes en Argentina.

Por su parte, Colombia y México siguen patrones diferentes en la producción de bajas humanas: mientras en Colombia las detenciones ocupan la mayor proporción de las bajas humanas en términos relativos, en México es la muerte la que ocupa esta predominancia. Por otra parte, el proceso de destitución por corrupción es lo que más predomina, lo que muestra contradicciones y crisis en el sistema de dominación.

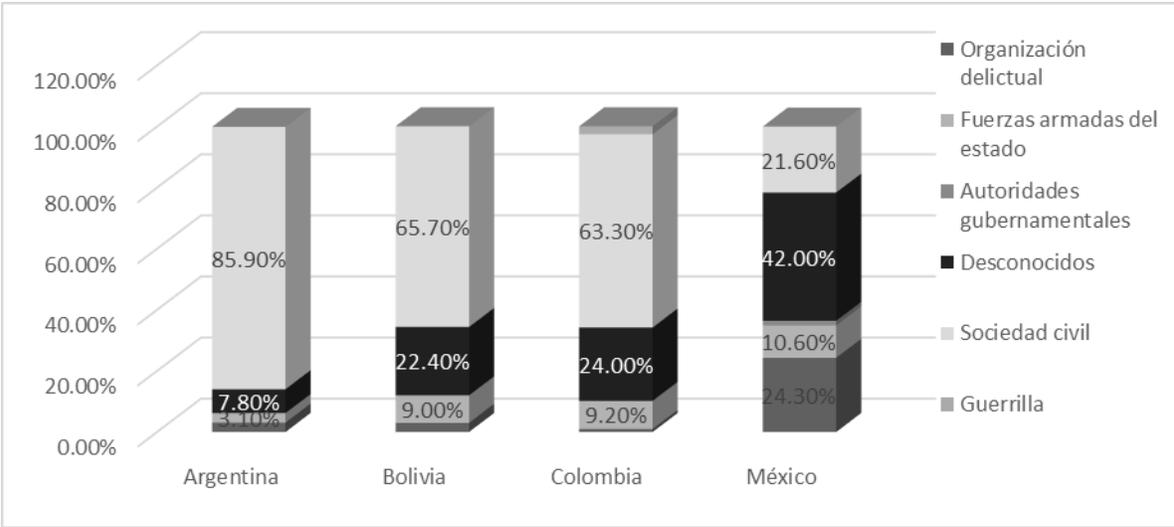
### ***Las víctimas de los diferentes procesos***

La sociedad civil es la principal receptora del uso de la fuerza que produce las bajas humanas en general, lo que implica que la principal identidad social que es víctima de las formas de violencia son los ciudadanos que reciben el efecto agresivo de los diferentes dominios. Se trata de una identidad institucional entre los individuos que realizan acciones propias de su identidad ciudadana, no necesariamente vinculados a los procesos de confrontación entre el orden legal y

delictual ni al interior de ellos, esto se produce en Argentina, Colombia y Bolivia. Para México, por el contrario, es el crimen organizado o la organización delictual y los desconocidos (sociedad civil probablemente incorporada o utilizada por el crimen organizado) los que sufren principalmente los procesos que producen bajas humanas. Mientras que los primeros representan la identidad inequívoca de individuos organizados en el orden delictual, es decir, el núcleo duro de dicho orden; los desconocidos son los que presumiblemente se encuentran ligados al orden delictual, pero por la naturaleza de las fuentes es muy difícil distinguirlos de la sociedad civil. Es la parte de la población que representaría una transición entre el núcleo duro del crimen organizado y la sociedad civil.

Si analizamos las víctimas del orden delictual, vemos que sigue siendo la sociedad civil, la principal receptora de las acciones que generan bajas humanas, seguida de los desconocidos (gráfica 13).

**Gráfica 13. Las bajas humanas (víctimas) del orden delictual en los países analizados\***



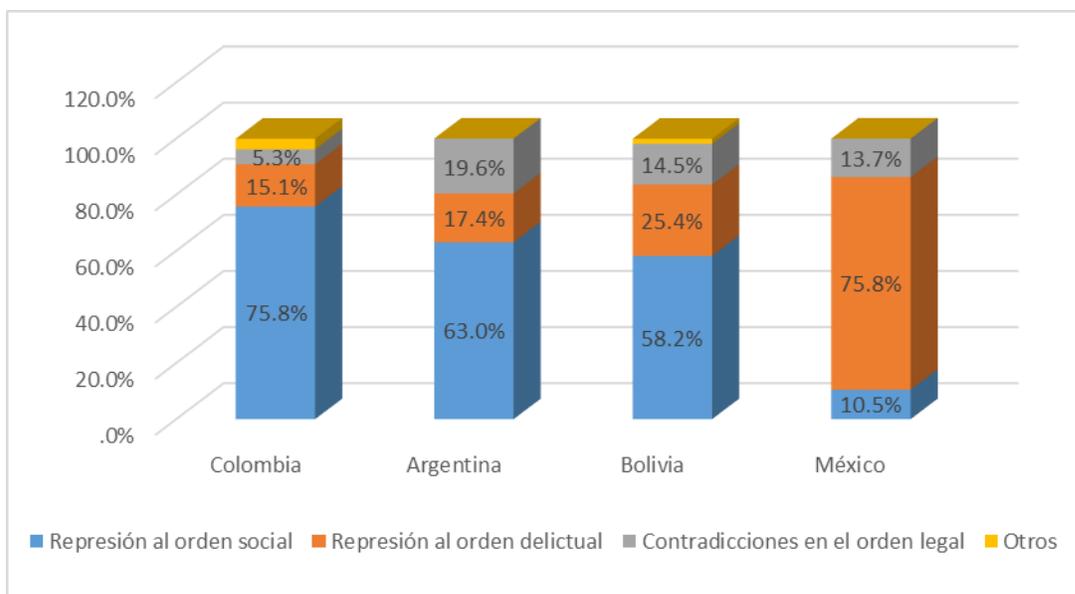
\* Base: 1,370 registros de bajas humanas en los distintos países seleccionados.  
Fuente: elaboración propia con base en los datos hemerográficos.

México se distingue del resto de los países porque la lucha al interior del crimen organizado utiliza a los desconocidos como peones de batalla. Además, es importante la organización delictual, con 24.3%, por lo que prima la lucha al interior del crimen organizado.

Por su parte, en orden decreciente, en Argentina, Colombia y Bolivia el orden delictual ejerce su violencia principalmente en la sociedad civil, lo que los distingue es la afectación a los desconocidos, ya que en Argentina no son relevantes las bajas humanas producidas, pero sí lo son en Bolivia y Colombia, posiblemente debido a una mayor intromisión del crimen organizado en estos países.

Ahora bien, si nos ubicamos en la territorialidad del dominio del orden legal, al igual que el delictual, corta transversalmente a la totalidad de los países observados, vemos que este dominio también produce bajas humanas, pero de una manera diferenciada al orden delictual. La relación entre sujeto y víctima nos ha llevado a distinguir tres tipos de agrupamientos o ámbitos de acción y repercusión de la baja humana: 1) represión al orden social, agrupa los registros que nos informan acerca de la tradicional contención de las luchas sociales y la tendencia a su represión realizada por las Fuerzas Armadas y legales del ámbito estatal en sus diferentes niveles jerárquicos; 2) la represión al orden delictual, la acción se orienta al ámbito del delito, en sus diversas manifestaciones, y 3) la contradicción en el orden legal, agrupa las confrontaciones entre las distintas fuerzas del aparato del estado en sus distintos niveles: Fuerzas Armadas, poder judicial y poder político, y también aquellas acciones que tienen por víctimas a las identidades pertenecientes al ámbito estatal, civil e institucional-político (gráfica 14).

Gráfica 14. Las bajas producidas por el orden legal



\* Base: 1,370 registros de bajas humanas en los distintos países seleccionados.  
Fuente: elaboración propia con base en los datos hemerográficos.

La sociedad civil sigue siendo la principal receptora de la violencia al menos en Colombia, Argentina y Bolivia, aunque el Estado aparezca como enfrentándose a otras identidades, es siempre la represión al orden social donde repercuten las acciones que generan bajas.

Por su parte, la represión al orden delictual es importante en México, pero también en Bolivia, consideramos que es producto de la «economía de la coca», la cual ha penetrado en los distintos niveles y produce como efecto una confrontación entre el orden legal y el delictual.

Finalmente, es importante resaltar las contradicciones al interior del propio orden legal, y esto se observa con las bajas que el orden legal realiza a las propias Fuerzas Armadas del Estado. En este sentido, observamos que en Argentina se está teniendo mayor repercusión en estas contradicciones, debido fundamentalmente a los juicios generados en contra de las Fuerzas Armadas del Estado por su participación en crímenes de lesa humanidad en la última dictadura militar.

También son importantes estas contradicciones en Bolivia y México, pero por otras razones. Creemos que en estos países estas bajas humanas se producen debido a la interpenetración entre el orden legal y el delictual. El carácter que toma la determinación de la represión que ejerce cada país depende de la relación que se establezca entre el dominio del orden delictual y legal, así como de las contradicciones que se encuentren al interior de cada orden. Las diferentes formas de interpenetración que están sucediendo en cada uno de los territorios harán creíble la hipótesis acerca de que se debe a una parte del orden legal lucha contra integrantes del orden delictual que realiza tareas ilegales tanto hacia otros miembros del crimen organizado como del orden social y la clases política.

## Conclusiones

A partir de lo que hemos desarrollado, consideramos que la destrucción masiva y el exterminio de una parte de la población para el favorecimiento de la instalación de determinaciones político-económicas se han dado, en nuestros casos de estudio, en diferentes momentos históricos. Sin embargo, cada momento histórico se corresponde con una reestructuración en las formas de incorporación de las masas trabajadores a los distintos esquemas de división del trabajo, y por lo tanto en una determinada forma de ejercicio del poder que construye territorio. Esto se produce fundamentalmente a partir de la direccionalidad estatal, debido a que es el Estado el encargado de garantizar que la acumulación capitalista se lleve a cabo, defendiendo y protegiendo a los diferentes monopolios que se instalan en las distintas territorialidades o, más bien, protegiendo a unos monopolios de la competencia.

Un primer momento en la escalada de violencia que hemos registrado se da cuando a partir de los procesos de industrialización, se hizo evidente que la

incorporación política de las grandes masas trabajadoras comenzaba a constituirse como un problema con el cual lidiar. Cada uno de los países analizados ha resuelto de diferente manera esa incorporación, pero todos han ejercido violencia de Estado cuando el proyecto nacional comenzaba a ser cuestionado.

El primer país que encabeza este proceso fue Colombia, con la determinación conservadora de asegurar el poder en sus manos, a costa de la emergencia del poder popular. Sobre una democracia ficticia se sancionó el proyecto nacional, desplazando y destruyendo las formas más populares que se estaban gestando.

México es un caso paradigmático en este sentido. Habiendo pasado por una revolución temprana, la forma en que se construye el Estado posrevolucionario supone, como hemos visto, la subordinación política de las masas al proyecto nacional, y por otro lado, una eficaz represión de baja intensidad, pero aplicada de manera específica, discrecional y oportuna. El milagro mexicano se forjó sobre una determinación política que es quebrantada cuando a partir de la década de 1960 se comienza a ralentizar su economía (producto de la crisis mundial de ese momento). El 1968 mexicano es el proceso por el cual el régimen político muestra a su sociedad civil que no tolerará la apertura política que se estaban reclamando. Es sólo con la gran crisis que la hegemonía del PRI se quiebra, produce la fragmentación política y la aparición de nuevos actores en escena, como el crimen organizado.

En Bolivia esto sucedió en 1964, cuando se implanta la contrarreforma a partir de la instalación de la cúpula militar y la violencia estatal como mecanismo de control. Las distintas formas que la represión estatal combinó para desarticular las acciones de corte popular sólo pudieron ser contrarrestadas con una lucha conjunta entre manifestaciones de masas, organización sindical de larga trayectoria y lucha parlamentaria. Fue hasta 2005 que esta alternativa popular e indígena se hizo con el poder en Bolivia.

En Argentina, también la guerra de exterminio sistemático encabezada por el Estado se realizó oficialmente a partir de 1976, pero se comenzó a gestar incluso al interior del régimen político peronista con la subordinación política al proyecto peronista. Finalmente, la cúpula militar logró aniquilar a un sector de la población que tenía una alternativa nacional diferente, lo que debilitó la capacidad contestataria de la población en general, subordinando a la mayoría de la población a las determinaciones de acumulación impuestas por la cúpula militar. Este proceso contribuyó a auyentar la participación política democrática hasta 1983 y a debilitar la propuesta populista hasta que el kirchnerismo se hizo con el poder y rearticuló lo que poco a poco se volvió a gestar en términos de proyectos alternativos.

Tanto en Argentina como en Bolivia se dio un regreso a la democracia y un viraje hacia gobiernos que favorecen medidas tendientes a la repartición de riquezas y el bienestar general.

Por su parte, al intensificar sus políticas neoliberales, hemos observado que tanto México como Colombia atravesaron, o atraviesan (en el caso mexicano), por un segundo gran momento de violencia. En 2000, en Colombia, y en 2009, en México, se dan procesos similares por la introducción de un nuevo elemento: el crimen organizado, lo que produce las tasas altas de bajas humanas que se han observado.

En el proceso de construcción de bajas humanas de esa violencia quedó atrapada la lucha social, de más largo plazo, e invisibilizó la desaparición, el secuestro y la tortura de gran parte de la población por parte del Estado, ya que se paramilitarizó, se parainstitucionalizó la acción represiva del Estado.

Entre las acciones de bajas humanas más importantes, tanto del orden delictual como el legal, se encuentra la sociedad civil, porque son sus cuerpos, su fuerza de trabajo y su energía de lucha la que debe ser organizada y utilizada a la hora de incorporarlas activamente en el ejército industrial, tanto activo como de reserva. Los desconocidos se constituyen en una nueva paradoja de estas sociedades:

aparecen como una reconfiguración de los «desaparecidos» junto con la justificación moral de «por algo será». Estos desconocidos nos demuestran, una vez más, que no existe voluntad política para lograr su identificación. Por lo tanto, sostenemos que las formas que produce la violencia no pueden ser otra cosa que mecanismos de domesticación para los que aún siguen con vida, como mecanismo activo y amenazante de disuasión ante próximas rebeliones. La paradoja que se presenta es que justamente en los dos lugares donde existen ejércitos y territorios de dominación alternativa respecto a lo legal (me refiero a las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia [FARC] en Colombia y al Ejército Zapatista de Liberación nacional [EZLN] —a pesar de su diferente naturaleza— en México) se hayan puesto a funcionar mecanismos similares de ejercicio de la violencia, paramilitar, parainstitucional, esto es, la evidencia de la interpenetración conflictual entre los órdenes legal e ilegal en la transformación de los territorios de dominación.

Podemos pensar, entonces, que a las formas de violencia nacionales históricas se sobreponen nuevas formas de violencia que tienen que ver, o son expresiones de un proceso de conformación de un orden socioestatal delincencial que posiblemente se irá institucionalizando hacia nuevas formas de Estados, con anclajes locales, nacionales y transnacionales afines o necesarios a la nueva etapa de expansión del capital, cuyas características tienen que seguir siendo objeto de investigación en cuanto a su originalidad; es decir, estamos lejos de las tesis del «estado fallido», sino más bien pensamos que nos encontramos ante una reestructuración del orden estatal a nivel transnacional, que organiza de manera violenta nuevas formas de producción y distribución de la riqueza en donde los cuerpos-mercancías vuelven a formar parte del lugar de confrontación.

## Bibliografía

- AMEGLIO, Pietro, M. Fracchia y L. Miñón, «El costo humano de la conflictividad social en México de 1994 a 1999», en *Memoria*, núm. 144. México, 2001, pp. 5-14.
- ANSALDI, Waldo y Verónica Giordano, *América Latina. Tiempos de violencias*. Buenos Aires: Ariel, 2014.
- ANTÓN, Gustavo, Franco Damiano y Damián Pierbatisti, «La noción de poder», en Gustavo Forte y Verónica Pérez, *El cuerpo, territorio de poder*. Buenos Aires: Colectivo Ediciones / Pi.Ca.So., 2010.
- ARDITI, Benjamín, «Arguments about the Left Turn(s) in Latin America: A Post-liberal Politics?», en *Latin American Research Review*, núm. 43, vol. 3, 2008.
- ARRIARÁN, Samuel, *La derrota del neoliberalismo en Bolivia*. México: Torres Asociados, 2007.
- BIZBERG, Ilán, «La primacía de lo político: divergencias entre el modelo económico-social estadounidense y canadiense», en Documentos de Trabajo. México: El Colegio de México, 2010. Artículo disponible en: [cei.colmex.mx/PDFs/Prof%20Bizberg/divergenciascanadaeu.pdf](http://cei.colmex.mx/PDFs/Prof%20Bizberg/divergenciascanadaeu.pdf)
- CANETTI, Elías, *Masa y poder*. Barcelona: Debolsillo, 2009.
- CASTRO, José Esteban, «Violencia urbana en un periodo de transición, 1984-1987», en *Cuadernos de Investigación*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, 1990.
- CLAUSEWICZ, Karl Von, *De la Guerra*. Buenos Aires: Solar, 1983.
- CHESNAIS, François, «La irracionalidad fundamental del capitalismo está en el núcleo de la crisis de civilización planetaria», en Rebeión.org. Artículo disponible en [http: \[falta link\]](http://rebeion.org) [Consulta: julio, 2006).
- CRETTEZ, Xavier, *Las formas de la violencia*, Buenos Aires: Waldhuter, 2009.
- DI MEO, Guy, *Géographie sociale et territoires*. París: Nathan, 1998.
- ELIAS, Norbert, *El proceso de civilización*, México: Fondo de Cultura Económica, 2009.
- ESCALANTE GONZALBO, Fernando. «Territorios violentos», en *Nexos*, núm. 384, diciembre. México, 2009, pp. 19-26.
- Espacio de reflexión y acción conjunta: militarización, represión e impunidad. Colectivo Pensar en Voz Alta, «El costo humano del proceso de guerra de “exterminio selectivo” en México: 1994-1999», en *Cuadernos de Reflexión y Acción Noviolenta*, núm. 3. México, 1999.
- FANELLI, José María, *La Argentina y el desarrollo económico del siglo xx*. Buenos Aires: Sglo XXI, 2012.
- FANJZYLBER, Fernando, *La industrialización trunca de América Latina*. México: Nueva Imagen, 1988.
- FOUCAULT, Michel, *Microfísica del poder*. Madrid: Ediciones de la Piqueta, 1978.
- FOUCAULT, Michel, *La verdad y las formas jurídicas*. Barcelona: Gedisa, 1992.
- FOUCAULT, Michel, *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Buenos Aires: Siglo XXI, 1994.

- GARRETÓN, Manuel, «Revisando las transiciones democráticas en América Latina», en *Nueva Sociedad*, núm. 148, marzo-abril, 1997, pp. 20-29.
- GONZÁLEZ ARANA, Roberto e Ivonne Molinares Guerrero, «Conflicto y violencias en Colombia», en César Barreira, Roberto González Arana y Luis Fernando Trejo Roseros (edits.), *Violencia política y conflictos sociales en América Latina*. Bogotá: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales / Universidad del Norte, 2013.
- GRAMSCI, Antonio, *Partido y revolución*. México: Cultura Popular (Series en Clásicos del marxismo), 1974.
- HALPERÍN DONGHI, Tulio *et al.*, *Historia económica de América Latina*. Barcelona: Crítica, 2010.
- HARVEY, Neil, «El “nuevo” imperialismo: acumulación por desposesión», en *Socialist Register*. Artículo disponible en: [biblioteca.clacso.edu.ar/gsd/collect/clacso/index/assoc/D8555.dir/harvey.pdf](http://biblioteca.clacso.edu.ar/gsd/collect/clacso/index/assoc/D8555.dir/harvey.pdf), [Consulta: 21 de mayo, 2015].
- HOBBS, Thomas, *Leviatán*. Madrid: Editora Nacional (Biblioteca de la literatura y el pensamiento universales), 1979.
- LACLAU, Ernesto, *Estado y política en América Latina*. México: Siglo XXI (Sociología y política), 1981.
- LACLAU, Ernesto, *Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo*. Buenos Aires: Nueva Visión, 2000.
- LACOSTE, Yves, *De la géopolitique aux paysages. Dictionnaire de la géographie*. París: A. Colin, 2005.
- Latinobarómetro. Disponible en: [www.latinobarometro.org/latContents.jsp](http://www.latinobarometro.org/latContents.jsp), [Consulta: febrero, 2011].
- LEFEBVRE, Henri, *De l'Etat. Les contradictions de l'Etat*. París: Unión générale d'editions, 1978.
- MARÍN Juan Carlos, *Leyendo a Clausewitz*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires (Cuaderno, 12), 1982.
- MARÍN, Juan Carlos, *La noción de «polaridad» en los procesos de formación y realización del poder*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires (Cuadernos, 8), 1983.
- MARÍN Juan Carlos (comp.), *Conversaciones sobre el poder*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, Instituto de Investigaciones Gino Germani, 1995.
- MARÍN Juan Carlos *et al.*, «La doble alianza», en Sophie Esch *et al.* (consejo editorial, *La gota de la vida: hacia una gestión sustentable y democrática el agua*. México: Böll, 2006, pp. 385-395.
- MARÍN Juan Carlos, «Prólogo», en G. Forte y V. Pérez (comps.), *El cuerpo, territorio del poder*. Buenos Aires: Colectivo Ediciones / P.I.Ca.So., 2010.
- MARX, Karl, *El capital*, México: Siglo XXI editores, 1972.
- MEINZEN-DICK, Ruth y Leticia Nkonya, «Understanding Legal Pluralism in Water Rights: Lessons from Africa and Asia», conferencia presentada en *International Workshop on «African Water Laws: Plural Legislative Frameworks for Rural Management Water in Africa»*, 26-28 January 2005, Johannesburg, South Africa.

- MELÉ, Patrice, «Conflits et controverses: de nouvelles scènes de production territoriale?», en Colloque Espaces et sociétés aujourd'hui. La géographie dans les sciences sociales et dans l'action, octobre. Rennes, 2004.
- MELÉ, Patrice, *Transactions territoriales. Patrimoine, environnement, et actions collectives au Mexique*. Tours: Presses Universitaires François Rabelais, 2011.
- MOUFFE, Chantall, *On the Political*, Londres / Nueva York: Routledge, 2005.
- MUÑOZ, Antonia, *Sísifo en Argentina. Orden, conflicto y sujetos políticos*. Buenos Aires: Plaza y Valdés, 2010.
- O'DONNELL, Guillermo y Philippe Schmitter, *Transiciones desde un gobierno autoritario. Conclusiones tentativas sobre democracias inciertas*. Buenos Aires: Paidós, 1988.
- OFFE, Claus y Ulric Preub, «Instituciones democráticas y recursos morales», en *Isegoría*, núm. 2, noviembre, 1990, pp. 45-74.
- OQUIST, Paul, *Violencia, conflicto y política en Colombia*. Bogotá: Instituto de Estudios Colombianos (Biblioteca Banco Popular. Divulgación Económica y Social), 1978.
- OXHORN, Philip, «The Ambiguous Link: Social Movement and Democracy in Latin America», en *Journal of Interamerican Studies and World Affairs*, núm. 3, vol. 41, otoño, 1999.
- PALACIOS, Marco, *Entre la legitimidad y la violencia. Colombia 1875-1994*. Santafé de Bogotá: Norma, 2001.
- PALMA, Gabriel, «Homogeneous Middles vs. Heterogeneous Tails, and the End of the 'Inverted-u': The Share of the Rich is What it's all About», en *Development and Change*, núm. 1, vol. 42, 2011, pp. 87-53.
- PARÉ, Luisa, «Caciquismo y poder político en la sierra norte de Puebla», en Roger Bartra *et al.*, *Caciquismo y poder político en el México rural*. México: Siglo XXI, 1999.
- PÉCAUT, Daniel, *Orden y violencia en Colombia 1930-1954*. Bogotá: Siglo XXI, 1987.
- PETRAS, James, «El capitalismo extractivo y las diferencias en el bando latinoamericano progresista», en J. Petras y Jorge Lora, *Extractivismo y simulacro progresista en Bolivia y Latinoamérica*. Puebla: Benemérita Universidad Popular de Puebla, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades "Alfonso Vélez Pliego", 2013.
- PIAGET, Jean, «LA EXPLICACIÓN EN SOCIOLOGÍA». *Introducción a la epistemología genética*, tomo 3, México: Editorial Paidós, 1975
- RAFFESTIN, Claude, «Repères pour une théorie de la territorialité humaine», en *Cahier/Groupe Réseaux*, núm. 7, vol. 3, 1987, pp. 2-22.
- RAFFESTIN, Claude, *Por una geografía del poder*. Zamora: El Colegio de Michoacán, noviembre, 2011.
- RODRÍGUEZ, Gina Paola, «Violencia parainstitucional y cruzada antipopular en Colombia (1946-1958)», en Waldo Ansaldi y Verónica Giordano, *América Latina. Tiempos de violencias*. Buenos Aires: Ariel, 2014.
- ROMERO, José Luis, *Breve historia de la Argentina*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2013.

- ROUQUIE, Alain, *América Latina. Introducción al extremo occidente*. México: Siglo XXI, 1989.
- SARTORI, Giovanni, *Partidos y sistema de partidos*. Madrid: Alianza, 1980.
- SIMMEL, George, *El conflicto social del antagonismo*. Madrid: Sequitur, 2010.
- THORP, Rosemary y Laurence Whitehead, *La crisis de la deuda en América Latina*. Bogotá: Siglo XXI, 1986.
- TILLY, Charles, «Conflicto político y cambio social», en Pedro Ibarra y Benjamín Tejerina, *Los movimientos sociales. Transformaciones políticas y cambio cultural*. Madrid: Trotta, 1998, pp. 25-42.
- VELÁZQUEZ, F., «Actores armados y gestión municipal en Colombia», en *Revista Foro*, núm. 67. Bogotá, 2009.
- WALLERSTEIN, Immanuel, *Análisis de sistemas-mundo. Una introducción*. México. Siglo XXI, 2005.
- WEBER, Max, *Economía y sociedad*. México: Fondo de Cultura Económica, 1998.
- WILLIAMS, Phil, «El crimen organizado y la violencia en México: una perspectiva comparativa» en *Istor*, núm, 42, año xi, otoño. Mosaico del Crimen Organizado. México: Centro de Investigaciones y Docencia Económicas, 2010.
- ŽIŽEK, Slavoj, *Sobre la violencia. Seis reflexiones marginales*. Buenos Aires: Paidós, 2009.